



2do.
INFORME
DE ACTIVIDADES



2018 - 2021

Lic. Psic. Rosa Isela Konishi Romero
Presidenta del SMDIF Rioverde

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	3
ÍNDICE DE FIGURAS	3
MENSAJE	4
Alimentarios	1
Asistencia Social.....	9
<i>Día del Niño</i>	10
<i>Día del Adulto Mayor</i>	10
<i>Rodada Navideña 2019</i>	11
Centro Asistencial De Desarrollo Infantil (CADI).....	13
Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores.....	15
Infancia y Familia.....	18
Integración Social de Personas con Discapacidad.....	21
Jurídico	23
Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.....	27
Psicología.....	32
Gestión y participación social y salud	34
Atención Dental.....	35
Trabajo Social.....	37
Traslados.....	41
Adquisición de vehículo	42
Unidad Básica de Rehabilitación.....	45
<i>Traslados</i>	48
<i>REHABILITON</i>	49
<i>Fomento deportivo adaptado a personas con discapacidad motora</i>	49

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Acciones de concientización y sensibilización del programa PAMAR.....	30
-------------------------------------------------------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Desayunos Escolares Fríos.....	2
Figura 2 Apoyo Alimentario a niñas y niños menores de 5 años no escolarizados en riesgo	2
Figura 3 Apoyo alimentario a niñas y niños menores de 5 años en zona de desventaja	3
Figura 4 Asistencia alimentaria mensual	4
Figura 5 Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida	5
Figura 6 Fortalecimiento a comedores y a personas vulnerables	6
Figura 7 Orientación y educación alimentaria	7
Figura 8 Visitas a centros educativos, clubes de la tercera edad y localidades	7
Figura 9 Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida	21
Figura 10 Servicio del departamento Jurídico.....	25
Figura 11 Acciones del programa PAMAR	28
Figura 12 Acciones del programa PAMAR	28
Figura 13 Acciones del programa PAMAR	29
Figura 14 Acciones del departamento de Salud.....	34
Figura 15 Acciones del departamento de Salud	35
Figura 16 Acciones del departamento de Trabajo Social.....	40
Figura 17 Acciones del departamento de Trabajo Social.....	42

MENSAJE

“El rostro humano del gobierno es el DIF, por lo cual se requiere que quienes trabajamos ahí realmente tengamos la capacidad, la sensibilidad y el compromiso de atender con dignidad a quien acude a nosotros, quizá no por su gusto, sino con la esperanza de encontrar ya sea un apoyo para cubrir una necesidad básica, una palabra de aliento o hasta una mano que lo proteja”.



Estoy aquí para dar cuenta del trabajo que el equipo del DIF ha realizado en este año de gestión. Nuestra realidad nos rebasa y es necesario hacer un frente común para ir logrando condiciones de vida dignas para todas las familias de Rioverde y del mundo. No podemos ser insensibles a la realidad que sufren quienes no tienen a veces ni lo más necesario para vivir.

A la par del trabajo que realiza el gobierno municipal que encabeza mi esposo José Ramón Torres García enfocado a generar las oportunidades que los Rioverdenses necesitan mediante acciones, obras, gestión de recursos y la participación ciudadana, está el trabajo del Sistema Municipal DIF para atender las urgencias y necesidades de quien menos tienen o están desprotegidos. Esta labor ha sido de grandes retos, compromisos y satisfacciones, que en el ejercicio de este encargo he tenido la oportunidad de experimentar. No hay mayor satisfacción que ver un rostro agradecido en aquellas personas en las que hemos logrado cambiar su condición de vida.

Aquellas personas que reciben un apoyo técnico, una toxina botulínica, una terapia física que les han permitido gozar de una vida más plena. A quienes un apoyo alimentario ha representado cubrir una necesidad tan básica como lo es la comida de ese día para su familia. A quienes un apoyo en medicamento, análisis o estudios de laboratorio han abonado en su tratamiento médico. Aquellas personas que han sido beneficiadas con programas y proyectos para mejorar la calidad de vida en su hogar. Aquellas que han recibido una atención psicológica, jurídica o de trabajo social que le han permitido mejorar su estabilidad emocional y social.

Con la experiencia que hemos vivido con todas las situaciones especiales de la pandemia nos hemos dado cuenta que somos muy vulnerables y que vivir de esta manera expone a nuestras familias a fenómenos de violencia, abuso, miedo, depresión, impotencia e incluso muerte.

La pandemia no distingue personas ni condición social, pero por supuesto quien menos tiene lo sufre aún más. Vaya desde aquí nuestras condolencias para quienes han perdido un ser querido por esta causa, pero también nuestro reconocimiento a quienes se exponen todos los días buscando ayudar en la recuperación de la salud de los enfermos, a quienes de manera preventiva han hecho lo propio para evitar los contagios y por supuesto al honorable ayuntamiento de Rioverde que en una posición solidaria aprobaron diversos apoyos y acciones para aminorar el impacto negativo de la pandemia. La labor del DIF de ninguna manera puede ser atribuible a una persona, somos un equipo que armoniosamente trabajamos para un fin.

Me siento muy honrada de encabezar este grupo tan humano y sensible que con gran profesionalidad y entrega ofrece estos servicios con empatía, dedicación, cariño y sobre todo con el ánimo de que cada persona que acude a nosotros pueda volver a su hogar con la satisfacción de que su solicitud fue atendida. Mi agradecimiento a todo el personal del DIF, a las personas que generosamente coadyuvan con estas causas, las instituciones de ayuda y judiciales que siempre están con la disposición de hacer equipo con nosotros, a diversas instituciones, comercios u organismos de la sociedad civil que nos aportan recursos u otros apoyos en especie. Tengan la seguridad que todo se emplea en bien de quien realmente lo necesita.

Finalmente quiero manifestar que agradezco a Dios la oportunidad de compartir con Ramón esta experiencia de trabajar juntos desde diferente trinchera por el bien de Rioverde, dar gracias a nuestros hijos, nietos, familia y amigos con los que compartimos la vida, por el tiempo que quizá deberíamos estar con ellos y el cual ahora estamos dedicando a esta causa, ellos también contribuyen de esta manera.

Siempre con el ¡PRIVILEGIO DE SERVIR!



Alimentarios

The image features a central title "Alimentarios" in a bold, blue-to-purple gradient font. The title is framed by two horizontal blue double-headed arrows. Above and below the arrows are intricate, symmetrical mandala designs. These mandalas are composed of various food items, including strawberries, lemons, and other fruits, rendered in a detailed, line-art style. The background is a light, faded version of the same mandala pattern, creating a layered, decorative effect.

Alimentarios

Tienen por objetivo llevar a cabo acciones concretas en beneficio de la población en desamparo a través de programas alimentarios, con base en los presupuestos autorizados para la operación de los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria para el periodo 2019-2020, que se reflejen en el fortalecimiento de la asistencia social en el estado, mediante e la coordinación de esfuerzos y acciones institucionales entre el DIF Estatal y DIF Municipal, para la aplicación de los recursos federales asignados. brindando una atención de calidad y de alto contenido nutricional que contribuya a una alimentación sana, variada y suficiente para los beneficiarios adscritos a los programas alimentarios.



Llevando a cabo acciones concretas en beneficio de la población inscrita a los Programas Alimentarios los cuales se aplican con base en la operación de la estrategia integral de asistencia social alimentaria para el periodo 2019-2020; la cual tiene las siguientes modalidades:

Desayunos escolares fríos

Programa diseñado con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria dirigida a la población escolar de los niveles de preescolar y primaria que asistan a los centros adscritos al sector educativo ubicados en las zonas rurales y urbanas marginadas del municipio.

Figura 1 Desayunos escolares fríos



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde

Apoyo alimentario a niñas y niños menores de 5 años no escolarizados en riesgo

Basado a contribuir a la seguridad alimentaria a través del acceso a alimentos inocuos y nutritivos para niñas y niños menores de cinco años que se encuentren en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad.

Figura 2 Apoyo alimentario a niñas y niños menores de 5 años no escolarizados en riesgo



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde

Apoyo alimentario a niñas y niños menores de 5 años en zona de desventaja

Basado a contribuir a la seguridad alimentaria a través del acceso a alimentos inocuos y nutritivos para niñas y niños menores de 5 años que se encuentren en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad.

Figura 3 Apoyo alimentario a niñas y niños menores de 5 años en zona de desventaja



ALIMENTARIOS

Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde

Asistencia alimentaria mensual



Consiste en proporcionar mensualmente insumos alimentarios, apoyando con la donación de una despensa de productos básicos perecederos, con el objetivo de mejorar la alimentación de grupos en riesgo y situación de vulnerabilidad., como son mujeres en situación de violencia intrafamiliar, personas con discapacidad, adultos mayores.

Figura 4 Asistencia alimentaria mensual



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Riverde

Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida

Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1,000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el desarrollo garantizando una alimentación sana, variada y suficiente.

Figura 5 Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde

Fortalecimiento a comedores y a personas vulnerables

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, garantizando una alimentación sana, variada y suficiente.

Figura 6 Fortalecimiento a comedores y a personas vulnerables



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde.

Orientación y educación alimentaria

Los responsables de orientación alimentaria de los SMDIF y/o H. Ayuntamiento identifica la forma correcta de transmitir los mensajes de orientación y educación alimentaria a los beneficiarios a través de sesiones que permitan proporcionar la información de manera correcta. Ya que los programas deben acompañarse de acciones de orientación y educación alimentaria para la promoción de una alimentación correcta, enfocadas en la selección, preparación y consumo de alimentos que fomentan la participación comunitaria para crear corresponsabilidad entre los beneficios, considerando que, los insumos seleccionados para la conformación de cualquier tipo de apoyo, formen parte de la cultura alimentaria de los beneficiarios.

Figura 7 Orientación y educación alimentaria



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde.

Visitas a centros educativos, clubes de la tercera edad y localidades

Durante el periodo de ejecución del programa, se operó en localidades rurales y urbanas con en un alto grado de marginación y desnutrición, dando especial atención a las comunidades a los cuales se les proporcionó insumos, con el fin de mejorar la alimentación de grupos vulnerables como mujeres en situación de violencia intrafamiliar, personas con discapacidad y adultos mayores.

Figura 8 Visitas a centros educativos, clubes de la tercera edad y localidades



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Alimentarios, SMDIF de Rioverde.



Asistencia Social

Asistencia Social

Acciones que tienden a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. Engloba múltiples servicios básicos destinados a servir por igual a cada uno de los integrantes de la sociedad, especialmente a aquellos que por su situación económica no pueden cubrir estas necesidades básicas.

La angustia de un ser querido ante un padecimiento requiere de nuestra ayuda, y para poder contrarrestar en algo el dolor, el Sistema Municipal DIF, de acuerdo al presupuesto con el que contamos, destinó la cantidad de **\$959,221.50** para apoyos con medicamentos básicos, medicamentos oncológicos, estudios de laboratorio, ultrasonidos, radiografías, tomografías, hemodiálisis, gastos de hospitalización, cirugías, apoyo para tratamientos de personas con cáncer, sillas de ruedas, andadores, atención médica con el especialista en rehabilitación, traslados, pañales, despensas, pago de estancia de pacientes con trastorno mental, aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis, traslados a diferentes hospitales del estado de San Luis Potosí, Ciudad de México y Puebla, pago de estancia para adultos mayores en situación de abandono y pago de estancia para pacientes psiquiátricos.

Día del Niño

El SMDIF de Rioverde en coordinación con el Gobierno Municipal de Rioverde; comprometido con los niños del municipio y en todo momento se cuidando las medidas sanitarias por la presencia de COVID 19, este año se realizó un festival virtual que se transmitió en vivo por la página oficial de Facebook de DIF Rioverde y por la radio M mexicana; por otro lado, a través



de la transmisión, se realizó una dinámica donde se realizó un listado de comunidades para entregar juguetes a cada niño del lugar, la cual ganó la comunidad La Muralla y se realizó la entrega de 5 bicicletas a los niños ganadores que participaron en las actividades durante la transmisión.

Día del Adulto Mayor



Este año, el Festival del Adulto Mayor se convirtió en una experiencia muy diferente a los años anteriores, el festejo se realizó a través de Facebook live en compañía de la radio M Mexicana y con la presentación en vivo del grupo musical Los Colimbos, en las instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) con una duración de hora y media de diversión, risas y muchos regalos.

La finalidad de este peculiar festejo fue debido al cuidado de la salud de nuestros abuelitos, dadas las condiciones sanitarias por las que atravesamos; al finalizar el festejo se realizó la entrega de regalos de manos de nuestras autoridades municipales casa por casa.

Rodada Navideña 2019



Con el objetivo de recaudar juguetes y ser entregados en época decembrina a los niños de escasos recursos se llevó a cabo la primera rodada navideña teniendo la participación de más de 250 participantes entre ellos niños (as), jóvenes y adultos.

Ante la contingencia del virus COVID-19 por la que atraviesa nuestro municipio, las autoridades del SMDIF en conjunto con las autoridades municipales realizaron la entrega de **25,000 despensas** de las cuales 9,164 se entregaron casa por casa en la cabecera municipal y 15,836 despensas en las comunidades de Rioverde.

Con la intención de concientizar a la población sobre la necesidad de observar las medidas preventivas correspondientes a fin de evitar la propagación del virus COVID-19 y de fomentar la nueva normalidad propuesta por la Organización mundial de la Salud, autoridades del SMDIF en conjunto con su equipo de trabajo pusieron en marcha una campaña de entrega gratuita de **18,000 cubrebocas** desechables y 850 cubrebocas de tela y 4,400 botellitas de gel antibacterial a personas que acuden principalmente al centro de la ciudad a realizar alguna actividad.



**Centro Asistencial
de Desarrollo Infantil**

Centro Asistencial De Desarrollo Infantil (CADI)

El Centro de Desarrollo Infantil “Lindos Garabatos” es un servicio de asistencia de desarrollo infantil, brindado a madres trabajadoras y/o estudiantes del Municipio de Rioverde que carecen de prestaciones sociales; asistiendo a menores de 12 meses hasta niños de 3 años 11 meses de edad, asignando una cuota mensual establecida por medio de un estudio socioeconómico y visita domiciliaria.

El compromiso del CADI reside en cuidar y atender a los niños y niñas con calidad y calidez educativa. Es por esto que el Sistema Municipal DIF, en coordinación con el DIF Estatal, gestionó un sistema que consiste en 8 cámaras de seguridad y 2 monitores, con la finalidad de cumplir con las normas de seguridad que Protección Civil recomienda y para dar mayor tranquilidad a los padres de familia de que sus hijos están en buenas manos.



Contando con 4 salas y un comedor infantil, brindando desayuno y comida con menús balanceados, elaborados mediante el apoyo de manuales de alimentación de acuerdo a las edades de los menores; actualmente se da atención a **12 niños**. Algunas de las actividades extracurriculares realizadas fueron las siguientes: activación física, club salud del niño, dispensa de los buenos tratos, matrogimnasia, platica taller del plato del buen comer, actividades recreativas, campañas de vacunación, desfile y coronación del día de la primavera, festejo del día del niño y graduación del CADI del ciclo escolar 2019-2020.

A large, intricate floral mandala in shades of blue and purple, centered on the page. It features a complex pattern of leaves, flowers, and geometric shapes, with a central vertical axis. The design is symmetrical and detailed, with various floral motifs and leaf-like patterns. Two horizontal lines with arrowheads at the ends are positioned above and below the text, framing it.

Intituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores



En esta administración se habla de vitalidad, de esperanza, de compromiso social, de reforzamiento del tejido social, por medio de la red de clubes de adultos mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, los cuales son **57 clubes** dados de alta ante INAPAM Estatal con una membresía de 364 hombres y 743 mujeres dando un total de **1,107 personas** adultas mayores.

A lo largo del año para nuestros jóvenes de corazón, se realizaron las siguientes actividades:

- **PROGRAMAS DE TURISMO Y RECREACIÓN**; visita al manantial de la media luna, San Sebastián, Puerto Vallarta, la rinconada, la rivera de Rioverde y Los Anteojitos contando con 661 asistencias.
- **PROGRAMAS SOCIOCULTURALES**; presentaciones artísticas, exposiciones, convivios, cumpleaños, festejos de coronación y juegos de mesa, esta actividad se llevó a cabo 62 veces contando con 1385 asistencias.
- **CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE**; bisutería, bordado, tejido, reciclado, manualidades y 12 empacadores voluntarios en tiendas de autoservicio Bodega Aurrera y 3 monitores del programa bienvenido paisano.
- **PROGRAMAS DE ENSEÑANZA**; reunión mensual de coordinadoras de los clubes del INAPAM de diferentes localidades, esta actividad se llevó a cabo 47 veces contando con 321 asistencias.

- **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD;** pláticas preventivas de cáncer y vacunación, sensibilización contra la violencia de género, salud física, alimentación saludable, día mundial del agua, enfermedades gastrointestinales, cuidados para evitar enfermedades respiratorias, así como el control del VIH, esta actividad se llevó a cabo 23 veces teniendo 1386 asistencias.
- **PROGRAMAS GERONTOGIMNASIA;** programa que tiene la función específica de introducir los hábitos y actitudes saludables del mundo de la gimnasia en la tercera edad, gracias a ella se mejora la salud física de nuestros abuelitos que presenten algún tipo de deterioro o problema locomotor, además, fomenta una actitud positiva en la edad avanzada; actualmente se encuentra cancelado el programa debido a la pandemia, estamos en espera de retomar éste beneficio en beneficio de nuestros adultos mayores.
- **PROGRAMAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS;** En coordinación con IIEEA se llevaron a cabo clases de alfabetización a 35 adultos mayores de los grupos de INAPAM.
- **PROGRAMAS DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS;** en coordinación con el departamento de psicología del SMDIF, se otorgaron 53 citas individuales para adultos mayores de población base o externa.
- **SERVICIO MÉDICO;** canalizaciones a consultas, centros de salud, hospital, clínicas, laboratorios y medicamentos gratuitos para adultas mayores de población base y externa beneficiando a 970 adultos.
- **SERVICIO JURÍDICO;** canalizamos al departamento jurídico del SMDIF al adulto mayor para realizar enmiendas o, en su caso, resolver alguna situación familiar, dando atención a 101 adultos.

Otro servicio que se brindó a los adultos mayores fue el trámite de la Credenciales donde se expidieron **836 credenciales** de INAPAM, considerando que ésta ha sido de suma importancia para su economía.



Infancia y Familia

Infancia y Familia

El departamento de Infancia y Familia tiene como objetivo garantizar el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y emocional mediante la promoción de una cultura de buen trato y prevención de riesgo psicosocial en la sociedad de Rioverde y sus comunidades, mediante estrategias que permiten:



- Impulsar la seguridad alimentaria, fomentar la participación ciudadana, fortalecer la economía familiar y el autoempleo a través del seguimiento y supervisión de proyectos productivos y espacios de alimentación ubicados en: Puente Prieto, Pastora, Cañada Grande, Plazuela y El Aguacate, que permiten el desarrollo autofinanciable y autogestivo con **3,250 desayunos** mensuales a niñas, niños y adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Al promover la participación infantil, familiar e interinstitucional en la prevención de situaciones de riesgo psicosocial enfocada en los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la difusión de información en **12 instituciones educativas** así como grupos de adultos mayores en temas permanentes como; abuso sexual, amor por la vida, participación infantil, por un corazón sin violencia, autocuidado, explotación sexual infantil, sexualidad responsable, crianza y apego, nuevas masculinidades, habilidades socioemocionales, solución pacífica de conflictos, embarazo pre y post natal e inteligencia emocional.

Haciendo énfasis en la importancia de promover actividades que fomenten el juego y las actividades culturales. Trabajando de manera coordinada se realizan 52 canalizaciones al departamento de trabajo social, jurídico, psicología, UBR, Departamento de Integración a personas con Discapacidad, CAPA y las Villas de los niños.

- Se impartieron talleres de piñatas, manualidades, dulces típicos, manualidades navideñas, elaboración de coronas para difuntos; en cabecera municipal y comunidades, que capacitan con oficios a 82 madres y padres de familia en situación de riesgo.
- En el acompañamiento y gestión de programas e instituciones que permiten el acceso a la educación, como, Las Villas de Las Niñas y Niños que albergan a personas en situación de vulnerabilidad. De esta manera se está combatiendo la Deserción escolar



**Integración Social
de Personas
con Discapacidad**

Integración Social de Personas con Discapacidad

Dentro del Departamento se promueve la integración social de personas con discapacidad de nuestro municipio y su incorporación al desarrollo, con el fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura que permita la movilidad y el transporte.

Se han realizado gestiones de diferentes tipos de apoyo de acuerdo a las necesidades de la gente dando un total de **446 personas** beneficiadas que a continuación describimos el tipo de ayuda funcional que recibieron.

Ayudas técnicas otorgadas 2019-2020

Figura 9 Ayudas técnicas otorgadas en el periodo 2019-2020



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento ISPD, SMDIF de Rioverde



Jurídico

Jurídico

Este departamento brinda servicios de asistencia jurídica familiar a la población del Municipio en situación vulnerable. Potenciando la equidad y la igualdad entre ambos géneros desarrollando una cultura a la no violencia en especial atención a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y toda persona sujeta a maltrato ante las diversas instancias para defender sus derechos y protegerlos en todos sus aspectos legales y psicológicos a la población en general en situación de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos de maltrato, incapacidad o marginación, haciendo frente a las necesidades sociales para mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole alternativas adecuadas para la solución de los conflictos que presenten.

Actividades:

1. Prevenir la violencia familiar.
2. Promover la equidad, y la igualdad entre ambos géneros.
3. Desarrollar una cultura a la no violencia.
4. Orientar, asesorar y en algunos casos representar legalmente a las familias, mujeres, menores y adultos mayores y personas con discapacidad física o mental, en estado de desprotección y situación vulnerable que así se lo refieran.
5. Brindar asesoría Jurídica a los miembros de las familias que lo requieran, siempre que dicha intervención sea conveniente para mantener la integración familiar.
6. Hacer del conocimiento a la fiscalía todos aquellos casos que versen sobre hechos que la ley señale como delitos y que tiendan a trasgredir la integridad física, emocional psicosocial de mujeres, de menores, adultos mayores y personas con discapacidad que sean víctima de maltrato o de violencia familiar.
7. Evitar que los menores de edad sean depositados en lugares destinados a los adultos.

8. En coordinación con la Procuraduría de Protección de Niños Niñas Adolescentes para el Estado, vigilar el cumplimiento de las disposiciones de protección física psicológica de sujetos de asistencia social contenidas en la Ley de Asistencia Social del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Así como efectuar coordinación para el resguardo y centros de asistencia social de menores de edad víctimas de violencia familiar, abuso sexual, violación entre otros.
9. Informar a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para el estado sobre la menor edad expósitos o abandonados que haya acogido el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de tramitar la adopción de los mismos, en los términos que establezca dicha institución.
10. Informar al Departamento de INAPAM sobre los adultos mayores que requieren la asistencia social con asesoramiento y acompañamiento cuando son víctimas de algún delito de Violencia Familiar.
11. Enviar citatorios y fungir como amigable conciliador, invitando las partes a convenir de acuerdo a lo establecido por la Ley, respecto al ejercicio de sus derechos y obligaciones dando como resultados la celebración de actas o convenios según sea el caso.
12. -Auxiliar en trámites y elaborar documentos legales que se requieran dentro del SMDIF de Rioverde.
13. Representación y asistencia jurídica de menores de edad ante los Agentes del Ministerio Público (fiscales).
14. Patrocinar en Juicios ante juzgados familiares:
 - ✓ Pensiones alimenticias.
 - ✓ Juicios de guarda y custodia definitiva de menores.
 - ✓ Divorcios voluntarios con previo estudio, siempre y cuando existan menores de edad de por medio que se beneficien con el acto o por recomendación del psicólogo como resultado de la terapia psicológica.
 - ✓ Interdictos (de regulación de visitas, de recuperar la guarda y custodia del menor y de retener la posesión de estado de hijo).
 - ✓ Juicios sucesorios intestamentarios (cuando los beneficiarios sean menores de edad y sujetos de asistencia social).
 - ✓ Certificaciones de actas de Nacimiento (enmienda ante la Dirección General de Registro

Civil o Jurisdicción Voluntaria ante Juzgado).

- ✓ Juicio de Perdida de Patria Potestad (en caso de abuso sexual, maltrato o violencia familiar).
- ✓ Medios preparatorios de juicio para declarar el Estado de abandono de menores de edad.
- ✓ Canalización a P.P.N.N.A para el asesoramiento y orientación de procedimiento de adopciones.
- ✓ Juicios de jurisdicción voluntaria como permiso judicial (para tramite de documentos migratorios cuando falta el consentimiento de alguno de los padres).

15. Denuncias ante la Unidad de Atención Temprana de la subprocuraduría o (fiscalía) de la Zona Media.

- ✓ Denuncias de abuso sexual, maltrato o violencia familiar a menores de edad.
- ✓ Coadyuvar con el fiscal para aportar datos de prueba en la carpeta de investigación.
- ✓ Coadyuvancia en la acusación por parte de la víctima.
- ✓ Recuperación de menores de edad en estado de abandono.

Figura 10 Servicios del departamento Jurídico



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Jurídico, SMDIF de Rioverde.

Durante este año el departamento ha brindado la atención a **475 personas** que han acudido a solicitar el servicio.



**Programa de Atención
a Menores y Adolescentes
en Riesgo**

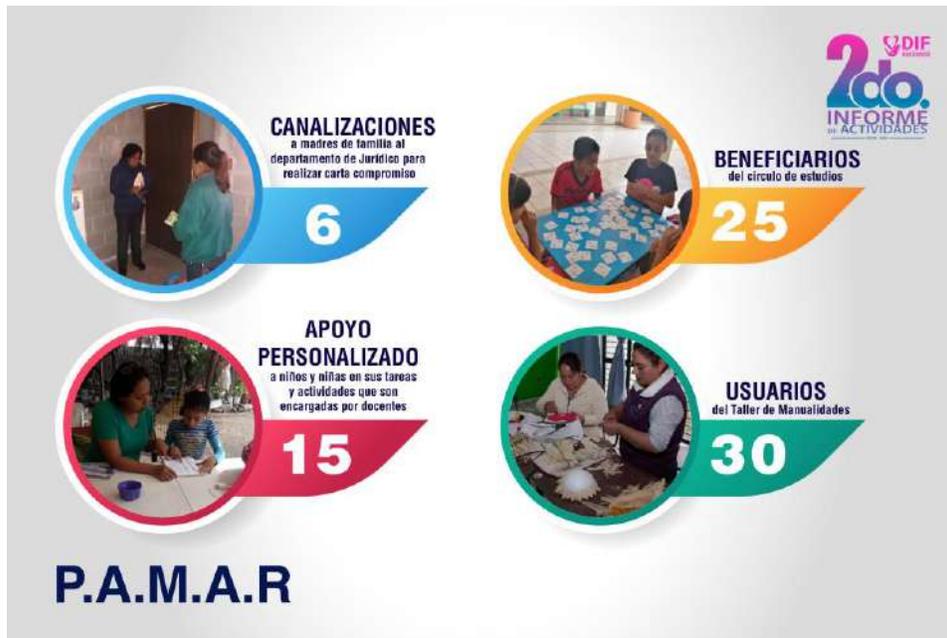
Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

El Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo cuenta con un espacio físico donde se trata el trabajo infantil con actividades educativas, formativas, culturales y recreativas, propiciando el aprendizaje de habilidades, valores y conductas que les permiten alcanzar un mejor nivel de vida. Las acciones más destacadas durante éste periodo son las siguientes:



- ✓ Se dio atención a niñas, niños y adolescentes para evitar el rezago escolar y la deserción educativa, a través de concientización con actividades recreativas **disminuyendo el 80%** del Trabajo Infantil.
- ✓ En el círculo de estudios el cual es dirigido a adolescentes y adultos se ofrecen beneficiarios para una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje, el cual sirve para desarrollar los conocimientos y competencias necesarios y desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social, teniendo a **25 usuarios** los jueves en las instalaciones de PAMAR.
- ✓ Se atendió personalmente a niños, niñas, los cuales son canalizados a través de los profesores, cuando se acude a brindar talleres a escuelas, debido a la contingencia por COVID 19 desde el mes de febrero, se acudió a sus hogares y a casa hogar CODI, apoyando de manera personalizada a niños, que han sido canalizados por parte del programa P.A.M.A.R, en el Área Educativa, apoyando en sus tareas y actividades que son encargadas por docentes, al no asistir de manera presencial a escuela brindando la atención a 15 niños.

Figura 11 Acciones del programa PAMAR



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento PAMAR, SMDIF de Riverde

Figura 12 Acciones del programa PAMAR



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento PAMAR, SMDIF de Riverde

Figura 13 Acciones del programa PAMAR



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento PAMAR, SMDIF de Rioverde

- ✓ Se apoyaron a **36 madres** de familia debido a la situación vulnerable, por la falta de empleo los jóvenes trabajan en la vía pública; por tal razón se apoya a cada una de ellas con alimentos de manera mensual.
- ✓ Se realizaron diversas actividades **30 padres de familia**, tanto capacitaciones para el trabajo, así como con el apoyo de talleres gratuitos, contando con el material adecuado para los talleres; entre los cuales destaca el taller de manualidades con bolsa de malla, manualidades en foamy, pintura, bordado de cuadros guatemaltecos y taekwondo.

Acciones de concientización y sensibilización

Dentro del programa se llevaron a cabo talleres a nivel básico de educación, con el fin de concientizar y sensibilizar sobre el Trabajo Infantil, brindando escuela para padres, y temas que son solicitados dentro de las mismas instituciones por directivos, de acuerdo a las necesidades del plantel. Siendo la población de 409.

Tabla 1 Acciones de concientización y sensibilización del programa PAMAR

Institución	Tema Impartido	Niños	Niñas	Población Total
TELESECUNDARIA “NIÑOS HEROES” El Jabalí	Trabajo Infantil	24	38	62
Primaria “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN” Col. María del Rosario.	Prevención del Abuso Sexual Infantil.	13	14	27
Primaria “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN” Col. María del Rosario	Trabajo Infantil	11	13	24
Técnica #74 Ejido. Puente del Carmen	Prevención del Alcoholismo	50	78	128
Esc. Prim. “Emilio Carranza” Ejido Puente del Carmen	Temática del Trabajo Infantil	40	55	95
Telesecundaria “Niños Héroe” El Jabalí	Escuela para padres	5	28	33
Esc.prim.”232 de SEPTIEMBRE” Rioverde	Escuela para padres	15	25	40

Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento PAMAR, SMDIF de Rioverde

De igual manera se cuentan con las siguientes acciones:

Acciones de trabajo social y Psicología: se realizaron visitas domiciliarias y escolares con departamentos como trabajo social, psicología y jurídico para detectar casos de pandillerismo, drogadicción y problemas de conductas.

Actividades de prevención: se realizaron recorridos constantes con el fin de que niños y jóvenes abandonen el trabajo infantil, haciendo conciencia sobre los riesgos y consecuencias a las que se exponen, ofreciéndoles capacitaciones a través de los talleres que se ofrecen dentro del programa y apoyo alimentario.

Entrega de útiles escolares: Fomentando la deserción escolar, el SMDIF de Rioverde a través del programa PAMAR, realizaron la entrega de manera gratuita un paquete de útiles escolares a 45 estudiantes pertenecientes a las colonias de la periferia como San Marcos, La Cantera, San Andrés, La Esperanza 1 y 2. El kit constó de 6 libretas profesionales, 1 regla, 1 caja de colores, 5 lápices, 1 sacapuntas, 1 tijeras y 1 borrados; con ello, fortalecemos la atención educativa de los estudiantes de educación pública de nuestro municipio a fin de evitar la deserción escolar, promoviendo un sentido de responsabilidad en el estudiante que lo lleven a un uso adecuado del beneficio obtenido a través de este programa.



Psicología

Psicología

Este departamento contribuye al fortalecimiento de los grupos vulnerables de nuestro municipio tanto de manera preventiva como de acciones determinantes. Ayuda al bienestar emocional de la población que solicite el servicio en conjunto con los departamentos de trabajo social, jurídico y de instituciones afines. Se engloban áreas específicas tales como peritajes psicológicos, terapia infantil, área clínica, además de orientar, asesorar e intervenir terapéuticamente de manera individual, en terapia de pareja, familia o grupal, según se requiera, para brindar atención inmediata a los pacientes que llegan a solicitar el servicio.

Acciones destacadas dentro del primer año:

2733 consultas clínicas en sesiones individuales, centrándonos en los objetivos terapéuticos para resolver los problemas de cada persona, manteniendo la confidencialidad.

78 evaluaciones, peritajes y diagnósticos psicológicos realizados, evaluaciones a través del juzgado familiar y civil.

29 estudios multidisciplinarios en coordinación con el departamento de Trabajo Social y Jurídico, por situaciones internas de nuestra institución, solicitudes realizadas por juzgados y la fiscalía e instituciones externas.

18 canalizaciones a usuarios con el objetivo de abordar de manera integral según la situación por la que acudan a solicitar la ayuda psicológica y una vez efectuada se monitorea para su seguimiento.

9 talleres grupales fomentando la prevención de riesgos psicosociales a través de diversas temáticas según las necesidades de las instituciones que los soliciten.





Salud

Gestión y participación social y salud

Este departamento procura dar atención integral a grupos de la población más vulnerables, con el fin de sensibilizar y concientizar sobre su salud, atendiendo a niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores en estado de abandono y a personas con discapacidad; proporcionándoles atención básica y de calidad para mantener una vida saludable. En el consultorio médico se ha brindado la atención a **1003 personas** mediante valoraciones a pacientes diabéticos, hipertensos, dislipidemicos y con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cabe hacer mención que se entregaron 5812 cajas de medicamentos.

Figura 14 Acciones del departamento de Salud



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Salud, SMDIF de Rioverde

Atención Dental

Contribuimos a mejorar la calidad de vida con el cuidado de la salud bucal enfocada en la atención generando una cultura de prevención, otorgando **399 consultas** dentales, se realizaron 138 limpiezas dentales, 228 empastes dentales con resina, 161 extracciones dentales, 118 tratamientos de abscesos dentales, 52 curetajes y 15 curaciones; por otra parte, se realizaron jornadas médicas dentales en las siguientes comunidades: San José de Canoas, Tanque de San Juan, Miguel Hidalgo, Mesa del Salto, Bagres de Arriba, El Nacimiento, Arco Grande, Col Santa Cecilia y Cabecera municipal.

Figura 15 Acciones del departamento de Salud



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Salud, SMDIF de Rioverde



Trabajo Social

Trabajo Social

Departamento que da atención integral a amplios grupos de la población, incrementando la sensibilización y concientización a la población más vulnerable, enfocándose principalmente a las niñas, niños y adolescentes los cuales son las víctimas principales de violencia familiar, adultos mayores en estado de abandono, así como personas con discapacidad. Además de realizar investigaciones familiares solicitadas por la agencia del Ministerio Público y juzgados a través de diversas acciones como lo son orientación, asesorías, conciliaciones, mediaciones, gestión de apoyos y canalizaciones.

A continuación, te presentamos acciones que el departamento ha realizado:

- ✓ se han canalizado a **171 personas** al área Jurídica, para resolver problemas de pensión alimenticia o problemas de violencia intrafamiliar.
- ✓ en coordinación con esta área y a solicitud de juzgado se realizaron **32 visitas** asistidas para promover una convivencia adecuada en familia.
- ✓ fueron canalizadas **190 personas** al área de psicología para resolver problemas de conducta y de atención, secuelas de violencia familiar, terapias para pareja y a **35 personas** al Centro de Justicia para Mujeres por situación jurídica.
- ✓ se canalizaron **32 pacientes** psiquiátricos por primera vez y de seguimiento al Hospital General de Rioverde, S.L.P. de manera particular a la clínica Psiquiátrica Everardo Neumann Peña para que reciban el tratamiento. Por otra parte, se realizaron **97 visitas** domiciliarias a familias de las colonias más vulnerables, para brindarles el apoyo de asistencia social y verificar condiciones familiares, como la situación de violencia familiar, maltrato y omisión de cuidados.
- ✓ se realizaron **23 canalizaciones** de forma voluntaria al Centro de Atención Primaria en Adicciones para que jóvenes con adicción, reciban tratamiento para el control de las adicciones y con el propósito de mejorar la calidad de vida individual, familiar y social de estos jóvenes y 12 canalizaciones al PROMUPSI.
- ✓ se realizaron **244 estudios** socioeconómicos para el otorgamiento de apoyos diversos como el de gastos funerarios, ingreso a CADI, gestión económica de medicamentos y estudios de laboratorio.

- ✓ se atiende a **5 usuarios** que se encuentran albergados en distintas instituciones de salud mental y en asilo donde la Institución cubre el gasto de medicamentos y asistencia con un costo mensual de **\$22,000 mil pesos**.
- ✓ se realizaron **638 gestiones** para apoyo de estudios médicos, tratamientos oncológicos, traslados etc.

Se recibieron **24 reportes anónimos** vía telefónica para denunciar casos de violencia familiar y omisión de cuidados los cuales fueron atendidos realizando visitas domiciliarias y dando orientación y realizando canalizaciones a las instituciones pertinentes.

Se detectaron **11 casos de personas en situación de abandono** buscando redes de apoyo de familiares en distintos partes del país como lo son los estados de *Tijuana, Baja California, Mexico, San Luis Potosi, Guanajuato, Veracruz, Sinaloa, Hidalgo, Chiapas, Nayarit y los municipios de Tamasopo, villa de arista, Sata Catarina, ciudad del Maiz, San Ciró de Acosta, Cardenas, Rayon y Ciudad Fernandez*. Cabe hacer mención que estas personas ya se encuentran con sus familiares.

Figura 16 Acciones del departamento de Trabajo Social



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Trabajo Social, SMDIF de Rioverde



Traslados



Traslados

El departamento de traslados cuenta con transporte adecuado para realizar traslados a diferentes hospitales a la Capital del Estado como el *Hospital Central Ignacio Morones Prieto* a la *Clínica Psiquiátrica Everardo Neumann*, Al *Hospital del Niño y la Mujer*, al *CAPACITS*, *Instituto Estatal de Ciegos* entre otras, en este año se realizaron **145 traslados** beneficiando a **1950 personas** de las siguientes comunidades: *San Francisco de Asís, LA Cofradía Grande, San Sebastián, Puente del Carmen, San José del Tapanco, El Capulín, Plazuela, EL Jabalí, Redención Nacional, , El Caracol, El Zapote, Paso Real, San José de Gallinas, Miguel Hidalgo, La Tapona, Diego Ruiz, El Aguacate, La Virgen, La Laborcilla, Resumidero, Guayabas, Buena Vista, Plazuela, Santa Rita, Las Grullas, El Pescadito, San Martín y Cabecera Municipal.*

Figura 17 Acciones del departamento de Traslados



Fuente: Elaboración en base a datos proporcionados por el departamento Traslados, SMDIF de Rioverde

Adquisición de vehículo

En el presente año el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, adquirió con recursos propios. Con los ahorros administrativos generados y gracias a las participaciones aprobadas y autorizadas por el Honorable Cabildo se logró adquirir un vehículo nuevo (**\$532,600**) Toyota HIACE 2020 para 15 pasajero el cual se brindará apoyo de traslado de pacientes a la capital potosina al *Hospital Central Ignacio Morones Prieto* a la *Clínica Psiquiátrica Everardo Neumann*, Al *Hospital del Niño y la Mujer*, al *CAPACITS*, *Instituto Estatal de Ciegos* entre otras.





Unidad Básica de Rehabilitación



Unidad Básica de Rehabilitación

Nuestra misión es ser un organismo asistencial que brinde atención integral a toda aquella persona que presente algún tipo de discapacidad permanente o temporal en riesgo de padecerla, que no cuente con los recursos económicos necesarios ni servicios médicos especializados, buscando un plan terapéutico que garantice una mejor calidad de vida a la población con discapacidad, en coordinación con la familia y la comunidad. Asimismo, el de promover la integración social de las personas con discapacidad, mediante acciones de prevención, rehabilitación e integración social.

En la Unidad Básica de Rehabilitación de Rioverde contamos con un Médico Militar en Rehabilitación certificado, para que pueda efectuar acciones de prevención, detección y tratamiento de procesos para personas con discapacidad, todo con base a la entrevista clínica, exploración física y apoyada con estudios de diagnóstico.

Este año se brindaron **502 consultas médicas** con el objetivo de revisar el plan de tratamiento prescrito, analizar los estudios para-clínicos y de gabinete, y con esto poder prevenir, detectar y tratar oportunamente los procesos de las personas con discapacidad, así como también ver la evolución en base a las terapias físicas que han recibido

En la Unidad Básica de Rehabilitación de Rioverde contamos con los siguientes servicios:

TERAPIA FÍSICA

Otro servicio brindado por la UBR es el tratamiento de terapia física a personas, bajo un programa de rehabilitación de acuerdo a las indicaciones del médico que canaliza al paciente, para lograr su independencia en las actividades de la vida diaria. Esta área está destinada a la atención de rehabilitación de personas con discapacidad, atendiendo aspectos de *electroterapia, estimulación temprana, hidroterapia, mecanoterapia y terapia ocupacional*.

Electroterapia

En este ejercicio se dieron **15738 sesiones de electroterapia**, la cual consiste en la aplicación de energía electromagnética al organismo de los pacientes (de diferentes formas), con el fin de producir sobre ellos reacciones biológicas y fisiológicas, las cuales se aprovecharán para mejorar distintos tejidos cuando se encuentran en enfermedad o con alteraciones metabólicas de las células que componen dicho tejido, que a su vez forman el cuerpo humano. Se afirma que la electroterapia es la modalidad de la Terapia Física en la que se emplea la electricidad para lograr efectos biológicos y terapéuticos. Se basa en los fenómenos provocados en los tejidos por el paso de la electricidad.

Estimulación Temprana

Se realizaron **1657 sesiones** de estimulación temprana, beneficiando a pacientes en desarrollar y potenciar al máximo sus habilidades cognitivas, sociales y conductuales. Con la atención que se brinda al niño en las primeras etapas de su vida, la atención terapéutica está encaminada a la rehabilitación física y tratamiento de los recién nacidos y niños que puedan presentar alteraciones congénitas, de desarrollo, neuromusculares o musculo esqueléticas. El tratamiento se enfoca en la mejora de las habilidades motrices: equilibrio, coordinación, fuerza y resistencia, con el propósito de alcanzar el desarrollo psicomotor acorde a la edad.

Hidroterapia

La hidroterapia se define como el tratamiento que tiene como empleo el agua y es un agente terapéutico en cualquier estado físico o temperatura que utiliza las características químicas, mecánicas y térmicas del agua para contribuir al alivio y curación de diversas enfermedades, mediante su acción terapéutica que se debe a sus efectos térmicos o mecánicos, ya que el cuerpo reacciona a los estímulos fríos y calientes. Durante este año se proporcionaron **87 sesiones** de este tratamiento, logrando en los pacientes estimular la circulación, aliviar el dolor, revitalizar el organismo, favorecer la relajación y mejora, y ayudar en distintas patologías: aparato locomotor, urinario, reproductor y cardiovascular.

Mecanoterapia

De igual manera se proporcionaron **6371 sesiones** de mecanoterapia, que es un tratamiento fisioterapéutico que trabaja con aparatos mecánicos para producir un movimiento corporal determinado y, de este modo, tratar la lesión o dolencia.

La maquinaria utilizada es sencilla y funcional y está destinada a resolver la mayoría de problemas de movilización y rigidez. El tratamiento está indicado en casos de artritis, artrosis, espasmos musculares y rotura de fibras, pero es poco recomendable en fracturas de tipo traumático por lo que es necesaria la recomendación de estos ejercicios por parte de un profesional.

Terapia Ocupacional

Los Terapeutas Ocupacionales poseen una formación extensa que les proporciona las habilidades y los conocimientos para trabajar con aquellos pacientes que sufren la afectación de una estructura corporal o función, debida a algún cambio de salud, y que por tanto hace que experimenten limitaciones en su participación. El principal objetivo de la terapia ocupacional es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria. Los terapeutas ocupacionales logran este resultado mediante la habilitación de los individuos para realizar aquellas tareas que optimizarán su capacidad para participar, o mediante la modificación del entorno para que éste refuerce la participación. En este año de administración se brindaron **2465 consultas** de terapia ocupacional.

Con los servicios antes mencionados se logró beneficiar a 380 familias de cabecera municipal y de las siguientes comunidades: *La Perdida, Angostura,, La Boquilla, El Jabalí, San Francisco de Asís, Progreso, Los Alamitos, San José de las Flores, La Loma, Pastora, Puente del Carmen, San José del Tapanco, Puerto de Martínez, Bordo Blanco, Santa Rita, El Freno, Los Alisos, La Tapona, El Aguacate, Miguel Hidalgo, Paso de los Herreros, Plazuela, San Vicente, El Capulín, Cieneguilla, Las Magdalenas, Ojo de Agua Seco, San Diego, Paso de San Antonio, Cañada Grande, Arco Grande, Adjuntas, Mesa del Salto, San José de Gallinas, El Nogalito, El Zapote, La Virgen y El Caracol.*

Terapia Psicológica

En la Unidad Básica de Rehabilitación se atendieron **313 sesiones psicológicas** durante este ejercicio, donde se les brindó el apoyo con terapia psicológica para valorar y proporcionar atención psicológica, como parte del manejo integral a pacientes con algún tipo de discapacidad y de esa manera emitir diagnóstico psicológico, aplicación de pruebas, dar tratamiento psicológico y participar en la detección oportuna de procesos generadores de discapacidad.

Terapia de Lenguaje

Dentro de los servicios que se brinda en la UBR se cuenta también con Terapia de Lenguaje, donde se brindaron **708 sesiones**. Esta asistencia trabaja algunos trastornos como la dislalia, afasia, disfasia y diglosia, buscando que el paciente pueda descubrir sus posibilidades de producir sonidos, provocando desarrollar no solo sus habilidades comunicativas, sino también los recursos vocales expresivos, que le pueda llegar a emplear intencionalmente con el fin de comunicación.

Un servicio nuevo que brinda la UBR es el área de Autismo y se trabaja bajo el método **TEACCH** ya que es un excelente método para trabajar con los autistas, que ha dado resultados positivos a estos niños, al ser materiales muy atractivos visualmente llaman la atención del niño y los hace motivadores para ellos, además hace que el niño sea autónomo en la realización de las tareas, debido a que son materiales que se presentan muy estructurados y ofrecen información visual, indicando en el propio material el que se debe hacer con él, en cuál orden y cuando finaliza la tarea. Así, potenciamos el trabajo individual e independiente del alumno. Actualmente se cuenta con **17 pacientes** y durante el primer año de administración se han brindado **898 asesorías**.

Traslados

La Unidad cuenta con 3 discapataxis para trasladar a pacientes de comunidades o de cabecera municipal para recibir su tratamiento de rehabilitación, consulta médica, terapia psicológica y de lenguaje realizando **3,659 traslados**. También se trasladaron pacientes a diferentes instituciones como el CREE, al Hospital Central, Hospital del Niño y la Mujer, a Vida Digna Potosina, Patrimonio de la Beneficencia Pública, DIF Estatal y el taller de prótesis y órtesis a la capital potosina, con un total de **15** traslados beneficiando a **149** personas

REHABILITON

Ya como es una tradición que en el mes de diciembre se realice el evento denominado REHABILITON, donde se realizan varias actividades para recaudar fondos para la Unidad Básica de Rehabilitación. El recurso recaudado durante este evento se destinó en la compra de toxina Botulínica misma en la cual fue aplicada en tres sesiones de esta manera beneficiando a 40



pacientes de escasos recursos, la cual se garantiza que con esta toxina puedan tener un mejor avance en su rehabilitación aparte de que es menos dolorosa, los pacientes que requieren este tipo de tratamiento son los pacientes con parálisis cerebral. En el evento se realizaron varias actividades y se contó con el apoyo de la ciudadanía, así como de como el apoyo de varios constructores y empresas, logrando recaudar la cantidad de **\$374,500.00 M/N.**

Fomento deportivo adaptado a personas con discapacidad motora

Con el Objetivo de fomentar el deporte adaptado entre la población de personas con discapacidad y tengan una mejor calidad de vida física, se está apoyando de manera permanente con vehículos al equipo de básquetbol adaptado sobre silla de ruedas “Titanes de Rioverde”. Con esta labor hemos apoyado con 3 traslados a diferentes lugares del país, destacando la participación de este equipo donde obtuvieron el 2do, 5to y 6to lugar



2do.
INFORME
DE ACTIVIDADES
2018 - 2021